



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ORDEN AYG/491/2010, de 22 de marzo, por la que se encomienda al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León la gestión de determinadas actuaciones.

Por Ley 7/2002, de 3 de mayo, se creó el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, como Ente Público de Derecho Privado, adscrito a la Consejería competente en materia de Agricultura.

El artículo 2 de la Ley de creación del Instituto establece que entre las funciones del Instituto se encuentra la de actuar como medio propio de la Administración, en la ejecución de las actividades especializadas por su naturaleza tecnológica y económica, que sean de interés de la Junta de Castilla y León y que sean encomendadas en los términos que se establezcan reglamentariamente, entre otras, en materia de infraestructuras y actuaciones sobre el territorio, de interés general agrario.

A efectos de lo anterior, el apartado tercero del artículo 3 de la citada Ley indica que, entre las facultades de este Ente Público se encuentran, las de desarrollar las actuaciones estructurales que, en materia de infraestructuras vinculadas a Planes Generales de Transformación de Regadíos, Planes de Obras y mejoras Territoriales en zonas de concentración parcelaria, obras complementarias de la misma y adquisición y distribución de tierras en los términos establecidos en la Ley, le encomiende la Consejería de Agricultura y Ganadería.

La necesidad de impulsar determinadas actuaciones que requieren una especialización técnica en esta materia, así como de atender algunas en marcha, aconsejan la participación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Las actuaciones que se ha previsto realizar y que se reflejan en el Anexo a esta orden, se hallan incluidas en el Plan Anual de Actuaciones del Instituto para 2010, o han surgido con posterioridad a la aprobación de este Plan, pero en todo caso se encuentran contempladas en los presupuestos del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, por lo que no es preciso realizar libramientos de fondos específicos para su ejecución.

En virtud de todo lo anterior y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el Reglamento del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León,

DISPONGO:

Primero.– Encomendar al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León la gestión técnica de las actuaciones en materia de infraestructuras agrarias que se relacionan en el

Anexo, cuya valoración, calculada de forma orientativa por la Consejería de Agricultura y Ganadería, se refleja en los mismos. El plazo de vigencia de la presente encomienda se extenderá hasta la ejecución de su objeto.

Segundo.– Los fondos correspondientes para la ejecución de la presente encomienda se hallan previstos en los Presupuestos del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, por lo que no se precisa ningún libramiento de fondos.

Tercero.– Que se comuniquen la presente Orden al Ilmo. Sr. Director General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, para que, de acuerdo con lo dispuesto en el la Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto, y en su Reglamento, aprobado por el Decreto 121/2002, de 7 de noviembre, se proceda a su ejecución.

Valladolid, 22 de marzo de 2010.

*La Consejera de Agricultura
y Ganadería,*
Fdo.: SILVIA CLEMENTE MUNICIO

ANEXO**RELACIÓN DE ACTUACIONES Y PREVISIÓN PRESUPUESTARIA ORIENTATIVA****PROYECTO: ASISTENCIA TÉCNICA.**

ACTUACIONES	PROVINCIA	TIPO ACTUACIÓN	2010	2011	OTROS	TOTAL
PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES Y OBRAS DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE CILLÁN	ÁVILA	A.T.	23.580,48			23.580,48
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA ZONA DE CONCENTRACION PARCELARIA DE CILLÁN	ÁVILA	A.T.	60.000,00	68.966,02		128.966,02
REDACCIÓN DE PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA REGADERA DE LA VILLA EN EL BARCO DE ÁVILA.	ÁVILA	A.T.	28.500			28.500
PRCESO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE VALDAZO-BRIVIESCA (BURGOS)	BURGOS	A.T.	15.000	15.000	7.475,74	37.475,74
PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES Y OBRAS DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE VILLAHOZ II	BURGOS	A.T.	5.611,89			5.611,89



ACTUACIONES	PROVINCIA	TIPO ACTUACIÓN	2010	2011	OTROS	TOTAL
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE VILLAHOZ II	BURGOS	A.T.	25.000,00	15.188,90		40.188,90
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍO DE LOS SECTORES III Y VI DE LA ZONA DEL CANAL DEL PÁRAMO BAJO	LEÓN	A.T.	400.000,00	261.458,00		661.458,00
PROYECTO DE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN DE 45 Kv. PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE LOS SECTORES XXII, XXIII Y XXIV DEL ÁREA CEA, SUBZONA PAYUELOS, DE LA ZONA REGABLE DEL EMBALSE DE RIAÑO (LEÓN)	LEÓN	A.T.	30.000,00			30.000,00
PROCESO DE C.P. DE LA DEMARCACIÓN Nº 5 DE LA ZONA DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍO DEL PÁRAMO BAJO - PRIMERA FASE	LEÓN	A.T.	70.000,00	250.000,00	259.872,00	579.872,00
PROCESO DE C.P. DE LA DEMARCACIÓN Nº 7 DE LA ZONA DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍO DEL PÁRAMO BAJO - PRIMERA FASE	LEÓN	A.T.	70.000,00	250.000,00	243.673,00	563.673,00
PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES Y OBRAS DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE PIÑA DE CAMPOS II	PALENCIA	A.T.	8.783,06			8.783,06
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE PIÑA DE CAMPOS II	PALENCIA	A.T.	30.000	31.788,56		61.788,56
PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES Y OBRAS DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LANTADILLA	PALENCIA	A.T.	9.690,18			9.690,18



ACTUACIONES	PROVINCIA	TIPO ACTUACIÓN	2010	2011	OTROS	TOTAL
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE LANTADILLA	PALENCIA	A.T.	39.268,70	30.000,00		69.268,70
PROCESO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE TÁMARA EN LA ZONA REGABLE DEL CANAL DEL PISUERGA	PALENCIA	A.T.	20.000,00	40.000,00	33.240,68	93.240,68
PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES Y OBRAS DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE SOBRADILLO	SALAMANCA	A.T.	8.481,92			8.481,92
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE SOBRADILLO	SALAMANCA	A.T.	37.005,08	30.000,00		67.005,08
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE VALBUENA DE DUERO	VALLADOLID	A.T.	25.000,00	30.477,00		55.477,00
PRCESO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE POLLOS	VALLADOLID	A.T.	30.000,00	30.000,00	65.823,00	125.823,00
PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES Y OBRAS DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE MARQUIZ DE ALBA	ZAMORA	A.T.	7.161,91			7.161,91
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE MARQUIZ DE ALBA	ZAMORA	A.T.	35.000,00	21.069,18		56.069,18
PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES Y OBRAS DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE MATELLANES	ZAMORA	A.T.	6.471,52			6.471,52



ACTUACIONES	PROVINCIA	TIPO ACTUACIÓN	2010	2011	OTROS	TOTAL
PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE MATELLANES	ZAMORA	A.T.	25.000,00	25.389,12		50.389,12
TOTAL			1.009.554,74	1.099.336,78	610.084,42	2.718.975,94